VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500684	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL:

. https://www.ucm.es: para estudios ofertados, pruebas de acceso a Grado, admisión a la Universidad, matrícula, becas, prácticas y empleo, etc. En especial, https://www.ucm.es/servicios_1y https://www.ucm.es > estudiar.

. https://filologia.ucm.es/ó https://www.ucm.es/facultad-de-filologia: para organización, equipo de gobierno, departamentos, etc.; y dentro de la web de la Facultad de Filología, de especial interés son los siguientes enlaces:

https://filologia.ucm.es/ > alumnos

https://filologia.ucm.es/ > estudios

https://filologia.ucm.es/filologia-es-calidad: Reglamento de la Comisión de Calidad, Memorias anuales de la Facultad, Informes de seguimiento de los Grados, y en concreto para el Grado en Filología Clásica: https://www.ucm.es/grado-en-filologia-clasica.

.https://www.ucm.es/estudios/grado-filologiaclasica: Plan de Estudios, Estructura del Plan, Organización de módulos, materias y asignaturas, normas particulares del TFG de Filología Clásica; la normativa UCM sobre TFG (que no resulta fácilmente accesible en la web de la UCM, y en la que faltan las últimas modificaciones publicadas en el BOUCM, por ejemplo sobre validez de nota del TFG), así como la normativa de la Facultad al respecto, puede encontrarse en https://filologia.ucm.es/trabajo-de-fin-de-grado.

. https://www.ucm.es/departamento-filologia-clasica: estructura departamental, profesores, becarios, personal administrativo, docencia, tutorías, etc. En esta misma página puede consultarse el Verifica del Grado: https://www.ucm.es/departamento-filologia-clasica/file/%20verifica-grado_filologi%CC%81a_cla%CC%81sica

Desde marzo del 2020, en relación con las medidas de seguridad sanitaria y la docencia en la situación covid:

- **https://www.ucm.es/informacion.covid.19**
- **https://www.ucm.es/filologia-actividades/docencia-crisis-covid-19**

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han aplicado los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la Memoria presentada a verificación, y concretamente los que atañen a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título. En el curso 2019/20 se ha mantenido la composición del SGIC del Grado en Filología Clásica que se aprobó para el curso 2017/18, en Junta Ordinaria de Facultad de 6 de julio de 2018, a propuesta del Departamento de Filología Clásica, tomada en reunión del Consejo de 19 de febrero de 2018; solamente fue necesario cambiar el miembro representante del PAS en la comisión, pues en sustitución de Pilar Coello, la anterior secretaria administrativa, entró Rosalinda Sevilla.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
MªFelisa	DEL BARRIO VEGA	CU del área de Filología Latina, en calidad de Coordinadora del Grado en Filología Clásica, como Presidente de la Comisión de Calidad de dicho Grado.
Mª Isabel	VELÁZQUEZ SORIANO	CU del área de Filología Latina, en calidad de Directora del departamento de Filología Clásica, y en representación del PDI de dicho departamento.
Miguel	HERRERO DE JÁUREGUI	TU del área de Filología Griega, en calidad de Secretario académico del departamento de Filología Clásica, en representación del PDI de dicho departamento.
Rosalinda	SEVILLA RAMOS	Secretaria administrativa del Departamento de Filología Clásica, en representación del P.A.S.
Claudia	VEGA MEDEIROS	Alumna de 4º curso, en representación de los estudiantes del Grado en Filología Clásica.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica tiene las funciones establecidas en la Memoria Verifica del Grado (01/06/2009), que son (lit.):

- Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Grado en Filología Clásica y elevar las conclusiones a la Comisión de Calidad del Centro.
- Realizar propuestas de mejora.
- Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.

El SIGC del Grado en Filología Clásica ha procedido periódicamente a recoger y analizar la información ofrecida por la Oficina de Calidad de la UCM en las Memorias anuales presentadas a la Comisión de Calidad del Centro; el análisis de los resultados del curso 2015/16 se plasmó en el INFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO del curso 2016/17, QUE FUE FAVORABLE; los de los cursos 2017/18 y 2018/19 en las memorias anuales correspondientes.

Por lo que hace al reglamento de funcionamiento propio, las Comisiones de Calidad de los Grados de la Facultad de Filología se rigen por el de la Facultad, que está aprobado como parte del reglamento general de la Facultad, aprobado en Consejo de Gobierno de 15/12/2015 (BOUCM) de 12/01/2016). En punto de Junta de Facultad del 19/12/2018 se aprobó que la Comisión de Calidad del Centro tenga la prerrogativa de aprobar los eventuales reglamentos de calidad de los grados.

En cuanto al funcionamiento y la toma de decisiones, La Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica se rige por el Reglamento Interno aprobado por la Facultad de Filología el 24 de febrero de 2010:

- "Las reuniones serán cuatrimestrales, y se celebrarán preferentemente al principio, medio y final de curso, sin perjuicio de que pueda convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias los requiriesen."
- "La toma de decisiones será colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los asistentes, salvo en el caso de propuesta de extinción de los títulos, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta y, además, la propuesta razonada deberá ser refrendada por la Junta del Centro. En caso de empate el Presidente dispondrá de voto de calidad."
- "Las medidas adoptadas se comunicarán a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si ésta fuera necesaria."

Los informes del SGIC decursos anteriores están publicados en la web de la Facultad, que en el curso 2018/19 incluyó en su portada un nuevo enlace llamado "Filología es Calidad" en el que se puede consultar lo relacionado con este punto: https://filologia.ucm.es/filologia-es-calidad.

El hecho de que los dos representantes del PDI que integran la Comisión de Calidad, además de la Coordinadora del Grado que la preside, sean la Directora y el Secretario del Departamento dota a esta Comisión de mayor operatividad y eficacia, como se explica en el apartado siguiente.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En cumplimiento de lo establecido por el Verifica del Grado, la Comisión para el SIGC del Grado se ha reunido en las tres ocasiones preceptivas. Además, desde el mes de marzo de 2020, ante la situación excepcional creada por la pandemia, las reuniones online han sido frecuentes entre los tres miembros PDI de la Comisión, la Directora y el Secretario del departamento, y la Coordinadora del Grado, que han mantenido también contacto constante en el segundo semestre del curso pasado (online, correos, teléfono...),sin calendario, según surgía la necesidad de solucionar problemas derivados de la nueva forma de la docencia (así se solventaron algunas quejas de los alumnos, pocas, en relación con la docencia online); de los exámenes y de las actas, e incluso de la matriculación, en este caso incluso durante el comienzo del mes de agosto ya que el plazo se amplió hasta el 9 de dicho mes, e igualmente a lo largo del mes de septiembre hasta comienzos de octubre, en que se cerró el segundo plazo de matrícula y las actas de la convocatoria extraordinaria. Para ello tanto la directora del Departamento como la coordinadora del Grado estuvieron en contacto continuo con la Secretaria académica y la Jefe de la Secretaría administrativa de la Facultad, especialmente en relación con la cumplimentación de las actas online y la matriculación.
Es imposible recoger en esta Memoria el calendario de este continuo trabajo; nos limitaremos, pues, a indicar las fechas y asuntos de las reuniones más importantes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23/09/19	Informe de Evaluación de la Memoria Anual del curso 2017/18. Docencia del curso	Se analizan especialmente los criterios en que el Informe señala "cumple parcialmente" (uno sólo), y los criterios que, aunque calificados como 'CUMPLE', son susceptibles de ser

	2019/20.	mejorados. Sobre las actuaciones de mejora, vid. apartado 9 de debilidades. Se tratan diversos aspectos del desarrollo del curso anterior, especialmente los relativos a la coordinación, vertical y horizontal.
04/11/19	Revisión y discusión de la Memoria anual del Grado 2018/19 elaborada por la coordinadora. Aprobación para su envío al Vicedecanato de Calidad.	La mejora experimentada en la coordinación horizontal durante el curso 2018/19 y los medios para incrementarla. La ligera mejora en la plantilla por la incorporación de algunos profesores y la necesidad de dotación de algunas plazas más de profesores ayudantes doctores, que compense las nuevas jubilaciones del curso 2020/21 (al menos, seis).
10/02/20	Cuestiones previas relacionadas con la Planificación Docente del curso 2019/20.	Conveniencia de la división de algunas asignaturas en dos grupos (las de Textos). Mantenimiento del grupo único para TFG, comprobada la eficacia de esta medida tomada en el curso 2017/18.
23/03/20 (online)	Situación COVID: aplicación de las medidas establecidas por la UCM y por la Facultad de Filología.	La docencia online en el 2º semestre: la coordinadora se reunirá con los profesores que imparten docencia en dicho semestre en las ocasiones que sean necesarias, a tenor de la información que reciba de las autoridades de la Facultad. Se busca solución a las quejas (tres solamente) de los alumnos en relación con la adaptación de docencia online de algunas asignaturas.
17/04/20 (online)	La evaluación de las asignaturas en la situación Covid: convocatoria ordinaria de julio.	A partir de lo tratado el 17/04/20 en reunión de los coordinadores con el Decano, a los profesores de las asignaturas de 2º semestre del título se les pidió, atendiendo a lo establecido por el Decanato de la Facultad, que re-elaboraran y enviaran a la coordinadora y el secretario del Departamento los criterios de evaluación adaptados a la nueva situación antes del 28/04; así lo hicieron al tiempo que los publicaron en el CV de las asignaturas.
7/06/20 (online)	Exámenes convocatoria ordinaria de julio. TFG	Tras reunión de los coordinadores con el Decano de 4 de junio, se aborda la manera de realizar online los exámenes en julio: por ejemplo, posibilidad de completar el examen escrito (que se enviará tras terminar en fotografía) con una prueba oral. En cuanto a los TFG, se decide mantener la defensa oral, en forma online, en la herramienta Collaborate del CV de la asignatura.

25/06/20 (online)		Se elabora la "adenda del título con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019/20 ante la situación excepcional provocada por el covid-19", y se le remite al Vicedecano de Calidad.
15/07/20 (online)	Exámenes convocatoria extraordinaria de septiembre. Medidas para el comienzo del curso 2020/21	Tras la reunión de los coordinadores con el Decano de 14/07/20, la coordinadora informa de las disposiciones de las que se informaron para los dos asuntos tratados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La estrecha y constante colaboración de los miembros PDI de la Comisión del SGIC del título.	La falta de agente externo (no contemplado en el Verifica del título).

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Grado en Filología Clásica cuenta, además de la Comisión de SCIG, con una Comisión de Coordinación (tal como establece el Documento Verifica de 2009), que en el curso 2019/20 cambió únicamente al representante del PAS por la razón expuesta más arriba al hablar de la única modificación del SGIC. Los miembros de esta Comisión de Coordinación fueron:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Mª Felisa	DEL BARRIO VEGA	En calidad de Coordinadora del Grado en Filología Clásica y Presidente de la Comisión de Calidad del Grado
Mª Teresa	CALLEJAS BERDONÉS	TU del área de Filología Latina, en calidad de Tutora del módulo de TFG del Grado en Filología Clásica, en representación del PDI del Departamento de Filología Clásica.
Patricia	CAÑIZARES FERRIZ	TU del área de Filología Latina, en representación del PDI del departamento de Filología Clásica.
David	HERNÁNDEZ DE LA FUENTE	TU del área de Filología Griega, en representación del PDI del Departamento de Filología Clásica.
Jesús	ÁNGEL ESPINÓS	TU del área de Filología Griega, en representación del PDI del Departamento de Filología Clásica.
Rosalinda	SEVILLA RAMOS	Secretaria administrativa del Departamento de Filología Clásica, en representación del P.A.S.
Martín	RUIZ INDA	Alumno de 4º curso, en representación de los estudiantes del Grado en Filología Clásica.

La eficacia del SGIC del Grado se ve incrementada por la Comisión de Coordinación (integrada por los miembros de la tabla superior), y la de Planificación Docente (integrada por la directora y el secretario del Departamento, los responsables de cada una de las tres áreas que integran el Departamento, y los coordinadores de las titulaciones de las que el Departamento es responsable).

La Comisión de Coordinación se ha reunido en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
2/10/19	Informe de Evaluación de la Memoria Anual del curso 2018/19. Docencia del curso del curso 2019/20: la coordinación 'horizontal' delas asignaturas del título (1er. semestre) Las guías docentes (1er. semestre).	La Coordinadora del Grado informa sobre los resultados del título en el Informe de seguimiento de títulos 2018/19 del Vicerrectorado de Calidad UCM. Aunque únicamente se evalúa como 'cumple parcialmente' el apartado de los enlaces web, se analiza nuevamente el modo de mejorar la coordinación 'horizontal' de las asignaturas delos diferentes módulos del título y, sobre todo, la delas asignaturas con dos grupos. Las guías docentes: se acuerda que cada miembro de la comisión se encargue de revisar que las guías docentes están actualizadas, cumpliendo con la recomendación hecha por la coordinadora en la última reunión del Departamento del curso 2018/19.
17/02/20	Docencia del curso del curso 2019/20: la coordinación 'horizontal' de las asignaturas del título (2º semestre). Las guías docentes (2º semestre).	Lo dicho en el apartado anterior en relación con el primer semestre, ahora aplicado al segundo semestre.
23/03/20 online	Situación COVID: aplicación de las medidas establecidas por la UCM y por la Facultad de Filología.	Junto con la Comisión de Calidad: *vid. supra*.

La situación de excepcionalidad provocada por la COVID ha hecho más operativo que se trataran las peculiaridades derivadas de ésta en la referida Comisión de Planificación Docente del Departamento en primer lugar; y en segundo lugar, que la coordinadora se reuniera con todos los profesores implicados en la docencia del título en el segundo semestre, cada vez que fuera necesario.

Como se indica en la tabla de reuniones de la Comisión de Calidad (la de fecha de 17/04/20), a partir de lo tratado en la misma fecha en reunión de los coordinadores con el Decano, a los profesores de las asignaturas de 2º semestre del título se les pidió, atendiendo a lo establecido por el Decanato de la Facultad, que re-elaboraran y enviaran a la coordinadora y el secretario del Departamento los criterios de evaluación adaptados a la nueva situación antes del 28/04; así lo hicieron al tiempo que los publicaron en el CV de las asignaturas.

Además de otras informaciones, tras la carta del Decano enviada días antes a todos los profesores, la coordinadora envió a todos los profesores del título unas 'Observaciones' que desarrollaban e insistían en algunas de las recomendaciones e instrucciones que allí se daban.

En cuanto a la atención a los alumnos, si normalmente la coordinadora del Grado mantiene contacto en reuniones informativas presenciales y a través de las consultas que se le hacen en el correo institucional, desde marzo del 2020su disponibilidad, así como la de la Directora del Departamento responsable del título, ha sido total, atendiendo los problemas que, inevitablemente, han surgido por la novedad de la situación, bien si han llegado directamente a la dirección o la coordinación como si se nos han remitido desde el Vicedecanato de Alumnos; han sido muy pocas quejas que llegaron al comienzo de la nueva situación y se pudieron solucionar en su práctica totalidad. Por otra parte, los alumnos han recibido notificaciones de la coordinadora a través del espacio de coordinación del Grado en Filología Clásica (en seminarios de trabajo), en el que también ha tenido lugar alguna reunión informativa.

Además de las reuniones de las Comisiones referidas, en el primer semestre del curso 2019/20 tuvieron lugar las siguientes reuniones convocadas por la coordinadora del Grado:

7/10/2019: Reunión informativa con los alumnos del Grado 1º y 2º.

4/11/19: Reunión de la Coordinadora del Grado y la coordinadora del módulo de TFG con los alumnos matriculados en éste para información sobre la elaboración de dicho trabajo y pre-asignación de los tutores.

20/11/19 : Reunión de la Coordinadora del Grado y la coordinadora del módulo de TFG con los tutores de TFG para información sobre la elaboración de dicho trabajo -especialmente a los nuevos tutores- y discusión sobre la normativa interna vigente, que pareció adecuado mantener; se corrige y aprueba la pre-asignación hecha de tutores en la reunión con los alumnos.

A partir de marzo, ante la excepcional situación creada por la COVID, la coordinadora se reunió online en varias ocasiones con los profesores del título que impartían docencia en el 2º semestre, especialmente para informar de lo que se trataba en las reuniones de los coordinadores de las titulaciones con el Decano y el equipo decanal de la Facultad:

20/04/20: Reunión con los profesores de asignaturas de 2º semestre del título para informar de los asuntos tratados en la reunión de coordinadores con el decano de 17/04; previamente con fecha de 14/04 había llegado una carta del Decano con observaciones pertinentes a la situación. Instrucciones para la re-elaboración de los criterios y la forma de evaluación de las asignaturas.

09/06/20: Reunión con los profesores de asignaturas de 2º semestre del título para informar de los asuntos tratados en la reunión de coordinadores con el decano de 04/06, especialmente en relación con el sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria de junio.

Además de las reuniones, en todo momento se ha atendido a las dudas o problemas planteados por los profesores de manera individual, a través del correo institucional o por teléfono.

01/06/20: Reunión de la Coordinadora del Grado y la coordinadora del módulo de TFG con los tutores de TFG para tratar de los plazos y de la forma de defensa oral online. Se elaboran unas

Instrucciones que se suben al CV de la asignatura. 09/07/19: Reunión de la Coordinadora del Grado y la coordinadora del módulo de TFG con los tutores de TFG para establecer las Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de julio. Se publica la convocatoria en el CV de la asignatura y se notifica además por correo a los alumnos que se presentan a dicha convocatoria.

14/07/20: Reunión online (Collaborate del CV de la asignatura) de la coordinadora con los alumnos que presentaron el TFG a la convocatoria de julio, para explicar el desarrollo de la defensa oral y comprobar que no fallaran los medios técnicos. El 16/09/20 se repite la reunión con los alumnos que presentaron su TFG a la convocatoria extraordinaria.

24/07/20: Reunión de la Coordinadora del Grado y la coordinadora del módulo de TFG con los tutores de TFG y miembros de las Comisiones Evaluadoras para ratificar las calificaciones otorgadas por éstas y decidir la Matrícula de Honor. Se adaptan las Instrucciones dadas a la convocatoria extraordinaria de septiembre y se publican en el CV, así como los plazos de entrega.

10/07/20: reunión online en el seminario de coordinación del CV (convocada en Collaborate) con los alumnos de 2º curso del título para repasar la información sobre los itinerarios del Grado y aclarar las dudas de cara a la matrícula del curso siguiente.

Como puede verse, el Grado en Filología Clásica cuenta con mecanismos suficientes para la coordinación vertical y horizontal, que han funcionado de manera adecuada desde la implantación del título, y que se han mostrado extraordinariamente eficaces en la excepcional situación vivida desde marzo de 2020. A ello ha contribuido muy eficazmente la Comisión de Planificación Docente de la que se ha hablado más arriba. Podría considerarse un dato favorable la satisfacción con la coordinación de la titulación mostrada por el profesorado en la encuesta, calificada de 9, si no fuera por la mínima participación en ella, sólo dos profesores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Constante disponibilidad de la coordinación del título y de la dirección del departamento para con los profesores y los alumnos.	La parcial falta de eficacia de la actual Comisión de Coordinación y la necesidad de renovación.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los datos proporcionados por la Oficina de Calidad de la UCM en el ICMRA-1c "Estructura del Personal Académico del Título", de fecha de 30/11/2019, son erróneos, tanto si se refieren a los profesores que impartieron docencia en el curso 2019/20, como si lo hacen a la plantilla de Departamento responsable del título. El Departamento no ha contado nunca con la gran cantidad de asociados (12 + 4 interinos) que le adjudica el indicador del SIDI, ni nunca en el Grado en Filología Clásica han impartido docencia tal cantidad de asociados, pues, como puede verse en los datos siguientes, la mayor parte la docencia en este recae sobre los catedráticos y los titulares.

Durante el curso 2019/20 el Departamento de Filología Clásica contó con un total de 45 profesores, repartidos por categorías de la siguiente manera: 16 Catedráticos de Universidad, 14 Titulares de Universidad, 4 Profesores Ayudantes Doctores, 1 Contratado Doctor, 1 Ramón y Cajal, 3 Asociados interinos, y 6 Eméritos.

De éstos impartieron docencia en el título:

12 Catedráticos (158 cr.); 11 Titulares (126cr.), 3 Ayudantes Doctores (24 cr.), 1 Ramón y Cajal (6 cr.), 1 Asociado (12 cr.) , y los 6 Eméritos (34 cr.); además de 1 Contratado Doctor de la Facultad de Historia (6 cr.), 1 Contratado Doctor interino de la Facultad de Filosofía (6 cr.)y un asociado del departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos y de Asia Oriental (6 cr.).

El total de créditos impartidos en el título es de 378, de los que 18 fueron impartidos por profesores de otros departamentos por razón de adscripción de la asignatura a área; de los 360 impartidos por profesores del departamento de Filología Clásica, 318 fueron impartidos por catedráticos, titulares y eméritos (repartidos como se ha dicho arriba). En el total no se contabilizan los créditos de tutela de TFG, que se tutelan por encima de la dedicación. Los cargos académicos del departamento no se aplicaron descarga. Los 45 profesores del Departamento se encargaron de los 72 cr. correspondientes a los grupos específicos del DG de las asignaturas de Filología Clásica, más de la docencia de asignaturas en otros grados y en los másteres en los que participa el Departamento, duplicando -al menos- el número de créditos impartidos en el título.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	58,49%	74,42%	48,27%	45,95%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	33,96%	41,86%	39,28%	29,41%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

Por lo que respecta al Programa Docentia, la participación del profesorado, que se había incrementado considerablemente en el curso 2017/18, bajó de manera reseñable el curso 2018/19, tal como muestra la tabla anterior, debido quizás, como apuntábamos en su momento, a la simultaneidad de dos sistemas de evaluación (Docentia en extinción y Docentia UCM) y el carácter trimestral del nuevo sistema. En cuanto a la nueva bajada en el curso 2019/20, no parece que deba considerarse de manera negativa, pues es bastante ligera para lo que cabría esperar tras la situación Covid, que supuso un brusco cambio en la docencia a partir de mediados de marzo del 2020, y que llevó a la Oficina de Calidad a ofrecer a los profesores que así lo quisieran a que retiraran su solicitud de evaluación de las asignaturas por ellos impartidas.

Queremos dejar constancia en este apartado del esfuerzo enorme que hizo la gran mayoría del los profesores que impartieron docencia en el Grado al que corresponde esta Memoria, durante el segundo semestre, para mantener la periodicidad y la calidad de sus clases, con una entrega y entusiasmo que fue mucho más allá de sus obligaciones y horarios; y ello a pesar del hastío y desencanto que produce ver cómo las evaluaciones y encuestas, que se hacen en aras de la 'calidad', centran el interés en aspectos formales de 'eficiencia educativa' cuestionables frente a aspectos que conforman realmente esa calidad, como la dedicación y entrega en las clases a pesar de las condiciones, al tiempo que se asume la dirección de TFM y tesis doctorales, y todo ello compaginado con la labor de investigación, mucha en el caso de nuestro departamento a tenor del elevado número de sexenios concedidos; y, por último, el

nuevo sistema obliga al profesor a hacer un auto-informe que, a pesar de su nombre (auto-), debe ajustarse a unos parámetros apreciados por los evaluadores (cuya identidad se desconoce, al igual que los criterios aplicados en la calificación del auto-informe) para obtener su aprobación.

El Grado en Filología Clásica cuenta, como una de sus principales fortalezas, con una plantilla de profesores de una alta cualificación y una dilatada experiencia, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación. Además, la casi totalidad de ellos son profesores funcionarios de carrera y a tiempo completo. Esta fortaleza fue subrayada por el informe final para la renovación de la acreditación del título (22/12/17), que en el criterio 4. Personal académico, obtuvo la calificación 'A'; puesto que las características del personal académico no han variado, seguimos considerando procedente volver a citar las palabras del informe: "Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO 1.- Se valora muy positivamente que las asignaturas fundamentales del grado descansen en un profesorado estable, altamente cualificado y con un considerable número de sexenios de investigación y quinquenios de docencia así como con una elevada actividad investigadora."

El total de sexenios de la plantilla es actualmente de 149 (uno de ellos de transferencia), por lo que el dato de 147 del SIDI para el curso 2019/20 debe de ser correcto; dichos sexenios se reparten entre catedráticos, titulares y eméritos, cuyo total dividido entre el total de la plantilla docente del departamento da una media de 3,26 sexenios, muy alta en comparación con los datos del Centro, con un total de 587 sexenios y 372 profesores, lo que hace una media de 1,57 sexenios (ICMRA-1a).

En cuanto a las debilidades, en Memorias de cursos pasados destacábamos como la principal debilidad "el progresivo 'envejecimiento' de una plantilla docente que ha estado años sin verse incrementada con nuevos profesores -a pesar de la 'cascada' de jubilaciones-"; después de mucho tiempo sin dotación de plazas nuevas, la situación descrita se vio paliada el curso pasado con la incorporación de algunos nuevos profesores a las plazas dotadas, que, con alguna nueva dotación en el 2020 ha venido a compensar la larga 'sequía' que habían padecido desde hace muchos años los antiguos Departamentos de Filología Latina y el de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea, que se integraron en el actual Departamento de Filología Clásica.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La alta cualificación del profesorado y su completa implicación en la docencia.	El 'envejecimiento' y progresiva reducción de la plantilla docente.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Según la Memoria de Verificación del Grado en Filología Clásica, págs. 76-77 es la Comisión de Calidad del Centro la responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Todas las reclamaciones y sugerencias que los implicados en el desarrollo del Grado en Filología Clásica deseen realizar serán dirigidas a la Comisión de Calidad del Centro. Para ello, la Facultad de Filología tiene habilitado en su web un formulario para la presentación de reclamaciones o sugerencias.

Puesto que una de las funciones de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica es "recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros) también a ella pueden dirigirse los alumnos para expresar sus quejas o sugerencias sobre el desarrollo de las asignaturas que cursan. Además, la coordinadora del Grado, en las reuniones informativas con los alumnos (al menos dos a lo largo del curso) informa de los procedimientos e instancias adecuados para la formulación de quejas, según el carácter de éstas. La propia coordinadora del Grado, que preside dicha comisión, está a disposición de los alumnos en cualquier momento, a los que conoce en su mayoría por impartir clase en varios cursos del Grado; además, los profesores que integran la plantilla docente del Grado en Filología Clásica, por lo general, se muestran accesibles a los alumnos, con los que tienen una comunicación constante y fluida.

Si esto es así normalmente, desde marzo del 2020, la disponibilidad de la Directora del Departamento responsable del título, así como de su Coordinadora ha sido total, manteniendo una constante comunicación con los alumnos (email y online en diversas plataformas), atendiendo los problemas que, inevitablemente, han surgido por la novedad de la situación, bien si han llegado directamente a la dirección o la coordinación como si se nos han remitido desde el Vicedecanato de alumnos; han sido muy pocas quejas y se pudieron solucionar en su práctica totalidad.

A pesar de los cauces de reclamación, los alumnos siguen mostrando reticencia a presentar sus quejas por escrito, aunque van animándose a hacerlo cuando se les hace ver que es la mejor manera de obtener resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La cercanía con los alumnos y la disponibilidad de la coordinadora del título y la directora del departamento responsable.	La reticencia de los alumnos a presentar sus quejas por las vías institucionales y por escrito.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o **curso autoinforme acreditación**	2º curso de seguimiento o **1º curso de acreditación**	3º curso de seguimiento o **2º curso de acreditación**	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	45	50	45	43
ICM-3 Porcentaje de cobertura	90%	100%	90%	86,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	70,04%	75,04%	74,04%	79,01%

ICM-5 Tasa de abandonodel título	40%	44,44%	54,55%	67,27%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,41%	88,43%	89,73%	86,66%
ICM-8 Tasa de graduación	30%	41,79%	30,23%	17,07%
IUCM-1 Tasa de éxito	88,72%	89,33%	87,09%	91,18%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	94%	138%	140%	130,00%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	93,2%	638%	548%	620,00%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	81,82%	88%	97,78%	86,05%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	78,95%	84%	85,65%	86,66%

Como puede verse en la tabla de asignaturas del plan de estudios del Grado en Filología Clásica, no hay datos relevantemente anómalos. (Se anexa tabla ICMRA-2 al final del documento).

En cuanto a los indicadores de resultados de la tabla de este apartado, puede decirse que, en general, los Objetivos establecidos en la Memoria Verificada del Grado y la Planificación de las enseñanzas allí detallada (Doc. Ad.: DOC.1, págs. 16-19) se han cumplido de forma satisfactoria en el curso 2019/20, aunque de nuevo tenemos que recordar la excepcionalidad de este curso en su segundo semestre, en el que, además de la docencia, tuvieron que adoptar la forma online los exámenes finales de la convocatoria de julio (además de los parciales de las asignaturas de dicho semestre), y los de la convocatoria de septiembre (en la que sólo se permitió la modalidad presencial a los profesores de asignaturas del 1er semestre que así lo solicitaran).

Aunque el número de estudiantes matriculados en el título en primer año en el curso 2019/20 sigue estando algo por debajo del número de plazas ofertadas en cumplimiento de lo establecido en el Verifica del Grado, hay que tener en cuenta que en la docencia de las asignaturas del Grado en Filología Clásica se incluyen (salvo los casos en que hay grupos específicos por incompatibilidad con los horarios establecidos en la Facultad de Geografía e Historia) los alumnos del doble Grado en Historia y Filología Clásica, 25 de nueva entrada, que en los cursos siguientes va en aumento curso tras curso desde la implantación del título; naturalmente el porcentaje de cobertura, en directa relación con la matrícula efectiva, hay que analizarlo también teniendo en cuenta este factor.

La tasa de rendimiento del título, que en el curso 2018/19 había descendido ligeramente respecto del curso anterior, ha subido de manera apreciable en el curso 2019/20.

La tasa de abandono ha seguido incrementándose, en parte posiblemente por las mismas razones que se señalaron en anteriores memorias: que cierto número de alumnos que se

matriculan en este grado creen que los estudios de la Filología Clásica se limitan al estudio de la cultura o la mitología, confundidos quizás por la asignatura de Cultura Clásica que han cursado en la ESO; otra razón del abandono puede ser el nulo o bajo nivel del conocimiento de la lengua griega y latina que traen del Bachillerato. Para paliar esta situación, progresivamente se ha ido adaptando el nivel de exigencia de la titulación a la realidad, y prueba de ello es el número de suspensos y no presentados en Griego I y Latín I en la tabla de asignaturas, algo más elevado este curso que el pasado pero aun así dentro de lo esperable). Además, en este curso 2019/20 se pusieron en marcha, con gran éxito, sendos Cursos 0 de Latín y Griego. Con todo, nuestro título, con dos lenguas y dos literaturas de especial complejidad, conlleva, posiblemente, un nivel de dificultad mayor que el de otras titulaciones de esta Facultad.
Y parece indudable que en el curso 2019/20 hay que añadir a la explicación una nueva causa, evidentemente pandemia que ha podido llevar al abandono en el segundo semestre, y que que debe vincularse a la importante caída de la tasa de graduación, pues si la caída de la tasa en el curso 2018/19 proponíamos explicarla, en parte al menos, por la supresión de la convocatoria de septiembre llevada a cabo en dicho curso (la experiencia ha demostrado que junio y julio son, en realidad, una única convocatoria con dos exámenes, y así lo sienten los alumnos), de nuevo - y lo hemos constatado-, la situación covid ha llevado a los alumnos a retrasar su graduación, dejando para el curso 2020/21 una o dos asignaturas, y especialmente el TFG.

Frente a esto, la tasa de éxito ha subido de manera reseñable respecto del curso anterior, colocándose en un porcentaje más que satisfactorio.

La tasa de demanda del grado en primera opción ha bajado algo, lo que puede ser positivo por lo dicho anteriormente sobre la 'equivocación' de los que se matriculan por primera vez sobre lo que implica este título, y en cualquier caso se mantiene por encima de la oferta; volvió a subir, tras la ligera caída del curso anterior, la de demanda en segunda o sucesivas opciones, siendo un buen indicador de que los estudios en Filología Clásica ofertados por la UCM siguen interesando, más aún cuando nuestra Universidad es la única de la Comunidad de Madrid que oferta tal titulación.

La tasa de adecuación del Grado ha bajado ligeramente pero se mantiene alta dentro de la oscilación de cada curso.

Por último, la tasa de evaluación del título vuelve a subir respecto del curso 2018/129, en que ya había experimentado un ligero ascenso, lo que parece confirmar la explicación que dimos en la anterior memoria: que los alumnos sopesan más el número de asignaturas (créditos) en que se matriculan, pensando mejor de cuántas van a poder examinarse, tal como se les aconseja desde la coordinación, en lugar de matricularse de más de las que realmente van a poder asumir, y practicar luego el absentismo en las aulas y los exámenes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La gran cualificación del profesorado y su implicación en la docencia. El alto interés del alumnado y su buena preparación.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimientoo 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,7	7	6,4	6,62
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,08	9	9	9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,71	7,3	7,4	7,54

La tasa de satisfacción de los alumnos con el título, que había bajado medio punto el curso pasado respecto del anterior, ha subido algo en el curso 2019/20, a pesar de la situación y posiblemente por ello, pues los alumnos han podido valorar, creemos, el gran esfuerzo del profesorado del título; sigue estando por encima de la media de satisfacción con la UCM (6,32), y con la Facultad (6,44%), en la que la tasa de participación es muy inferior (27,2%) a la tasa de participación del título, un 37,06%, que ha seguido subiendo respecto del curso anterior (33,54% de un 21% de 2017/18).

Aunque muy alta, la tasa de satisfacción con el título del profesorado no es significativa ya que solo han participado en la encuesta dos profesores, frente a los 6 del curso pasado (ya muy baja); esta mínima participación podría explicarse por las circunstancias del curso 2019/20, pero el hecho de que generalmente sea baja es significativo; como ya se adujo en la Memoria pasada, "seguramente porque les parece ya bastante contestar a todas las encuestas del Programa Docentia, que en el caso del nuevo sistema, que amplía y complica la autoevaluación de los profesores, supone un esfuerzo añadido; quizás convendría examinar hasta qué punto un exceso de encuestas puede resultar negativo".

Alta es también la satisfacción del PAS , que sigue subiendo, aunque ha bajado algo la tasa de participación (26,97%); sin embargo, el indicador, tal como aparece en el SIDI, parece que no se refiere al centro sino a la UCM en su totalidad.

En cuanto a la evaluación de los agentes externos, como ya se ha señalado reiteradamente en las anteriores Memorias de seguimiento y en el Informe para la renovación de la acreditación del Grado, en el documento VERIFICA del Grado en Filología Clásica no está prevista la presencia de un agente externo en la Comisión de Calidad y Seguimiento del Grado en Filología Clásica. Insistimos, una vez más sobre ello y sobre las razones por las que se consideraba innecesaria su presencia: la dificultad de encontrar un agente dispuesto a formar parte de la Comisión y la imposibilidad práctica de garantizar su asistencia a las reuniones por problemas de agenda; además, hay dos agentes externos en la Comisión de Calidad del Centro, lo que se considera suficiente para una evaluación objetiva de la calidad de nuestro Grado.

Con todo, el SGIC del título ha decidido incorporar dicho agente externo en la Comisión en el curso 2020/21.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Grado de satisfacción bastante bueno, por encima de la media de la satisfacción con UCM y Facultad.	Escasa participación en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Resultados de la encuesta de satisfacción a los egresados del curso 2019/20(según los datos proporcionados por la Oficina de Calidad UCM):

Egresados del curso 2018/19: número de encuestados: 4 = 23.53%; satisfacción global con la titulación: 7,5 (satisfacción con la UCM: 7); 8,5% elegiría la misma titulación (7,75 la misma Universidad); recomendaría la titulación: 7,5% (la misma Universidad: 7%). Inserción laboral: ¿?

Egresados del curso 2017/18: número de encuestados: 5 = 18.52%; satisfacción global con la titulación: 6,4 (satisfacción con la UCM: 6); 6 elegiría la misma titulación (7,8 la misma Universidad); recomendaría la titulación: 4,75% (la misma Universidad: 8,5%). Inserción laboral: ¿?

Aunque los datos de satisfacción no son tal altos como cabría desear, en los aspectos que se han reseñado están por encima de los de la UCM, por lo que podemos considerarlos satisfactorios.

La tasa de eficiencia de los egresados ha bajado ligeramente pero se sigue manteniendo alta (vid. supra ICM-7), y la tasa de inserción laboral es de un 100%; sin embargo, este dato no es en absoluto relevante por el bajo número de participantes en la encuesta. Recordaremos una vez más que la salida profesional 'natural' de nuestros egresados es la docencia, mayoritariamente en la educación secundaria en la que nuestros estudios ocupan una posición precaria.

Para paliar la falta de datos y de encuestas sobre inserción laboral, el año 2016 la Facultad de Filología buscórecopilar información sobre los últimos años con el linkedlin 'facultadfilologia', donde se invita a los egresados de los títulos impartidos en la Facultad y a empresas relacionadas a ponerse en contacto, y se les facilita la tarea.

Con los datos que se tienen no podemos señalar fortalezas ni debilidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La movilidad de nuestros estudiantes a través del programa ERASMUS se ha ido incrementando con los años y ha ido siendo 'de mejor calidad'; aún así, no es tan elevada como en otros grados, quizás, entre otras posibles razones, por la alta calidad de nuestro Grado. En cualquier caso, entendemos que promover la movilidad la movilidad de los estudiantes es cometido del Vicedecanato de Asuntos Internacionales de la Facultad, junto con

la Oficina Erasmus; como todos los Grados de nuestra Facultad, nuestro Título cuenta con una coordinadora Erasmus, cuya labor es excelente. Puesto que en los Informes de la Memoria de los dos cursos anteriores se valoraba este apartado con "CUMPLE", dado que se sigue actuando de la misma manera, no creemos necesario extendernos más. La puntuación de 9 es muy satisfactoria pero su valor debe corregirse con el bajo número de encuestados.

En cualquier caso, en la valoración de este apartado deberá tomarse en consideración de manera especial la pandemia que obligó a nuestros estudiantes Erasmus a volver en marzo y terminar online sus estudios en la Universidad receptora.

Consideramos, pues, que dadas las circunstancias no procede en esta Memoria señalar fortalezas ni debilidades en este apartado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El plan de estudios del título no contempla la realización de prácticas externas, que sí tienen lugar en el máster del profesorado, obligatorio para todos aquellos alumnos que quieran dedicarse a la enseñanza media, posiblemente la salida más habitual de nuestros egresados. Con todo, en la encuesta de satisfacción de nuestro Grado, un pequeño número de los alumnos encuestados afirman haber realizado prácticas académicas externas curriculares; sin duda, han considerado como tales algunas visitas que algunos profesores organizan, normalmente de manera voluntaria, en algunas asignaturas, y que pueden evaluar positivamente, como visitas al Museo Arqueológico Nacional, la Biblioteca Nacional o el Museo del Prado; sin embargo, como se ha dicho, el plan de estudios del Grado en Filología Clásica no contempla prácticas externas que deban formar parte del currículum del alumno para obtener la graduación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe de Seguimiento del Título curso 2018/19, de fecha de 13/01/2020, todos los ítems recibieron la consideración de 'CUMPLE', con excepción de uno sólo:

> **2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.**
>
> "CUMPLE PARCIALMENTE. Se recomienda permitir un fácil acceso en las categorías siguientes:
>
> Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados, ya que varios de sus enlaces no están disponibles.
>
> Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela, ya que varios de sus enlaces no están disponibles."

Siguiendo las recomendaciones, se han corregido los enlaces.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Durante el curso 2019/20 se ha cumplido de forma bastante satisfactoria, dadas las excepcionales y difíciles circunstancias, el plan de mejora planteado en la Memoria del curso 2018/19, que concernía a la coordinación 'horizontal' del Grado.

Aunque en la Memoria anterior recogíamos en los "puntos débiles" la poca movilidad de nuestros alumnos, ya entonces dejábamos constancia de que la recomendación hecha para mejorar este aspecto de "dar a conocer al alumnado las posibilidades de movilidad existentes y que presentan una oferta de gran interés para los estudiantes del grado", se ha atendido siempre adecuadamente, informando desde la coordinación Erasmus del Grado de los diferentes Programas Erasmus; si no se obtienen mejores resultados, creemos, es por otras razones, como el coste de salir al extranjero.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Creemos que No procede en la Memoria del curso 2019/20 hablar una vez más del cumplimiento de "las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Acreditación del título", de fecha de 22/12/2018. Por ello, recogemos a continuación lo que se dijo en su momento a la evaluación que la Fundación hizo entones sugiriendo, una vez más, que se haga una reflexión por la persona u órgano a quien corresponda sobre la pertinencia de incluir en la Memoria anual de los títulos tal apartado.

"Esta fue la evaluación: CUMPLE PARCIALMENTE (sic, sin puntuación) No se ha atendido a las recomendaciones relativas al Criterio 5: ampliación del personal de apoyo a la gestión del título y acciones de reposición y mantenimiento del mobiliario de las instalaciones.

Y esto es lo que se contestó en su momento a la recomendación del Informe de la Fundación:

"La recomendación del criterio 5 de aumentar la dedicación del personal de administración y servicios vinculado con la Facultad, como ya se dijo entonces y bien sabe el Rectorado de la

UCM, no está en manos del título, aunque bien sabe el Departamento de Filología Clásica y el Grado que imparte la precaria situación en que ha quedado el PAS, pues durante todo el curso pasado el departamento no tuvo secretaria administrativa (la única que se le adjudicó está de baja desde mayo de 2018 y la suplente que se adjudicó a principios del curso 2018/19 se jubiló en diciembre de 2018".

Así pues, no sólo no se cumplió el pasado curso y el anterior la recomendación hecha en el Informe de la Fundación sino que la situación empeoró considerablemente pues el Departamento de Filología Clásica estuvo hasta final de curso, en que se envió un PAS suplente, sin personal administrativo. Como bien sabe el Rectorado, el cumplimiento de tal aspecto no depende en absoluto del Grado ni del Departamento responsable de éste, por lo que resulta no sólo incomprensible sino incluso ofensivo que se evalúe negativamente, cuando la dirección del Departamento y la Coordinación del Grado ha tenido que asumir tareas de administración que no son competencia suya, con un gran sobreesfuerzo (de hecho, cada vez se nos exige más en este aspecto: por ejemplo, el SGIC del Grado no tendría por qué extraer datos ni hacer porcentajes a la hora de elaborar la Memoria Anual (por cierto, la explicación que se nos dio desde Calidad para los criterios IUCM-6, 7 y 8 estaba redactada de tal manera que apenas resultaba comprensible), y su cometido debería ser únicamente la evaluación de éstos, especialmente cuando una de las razones que se dio en su momento para la reestructuración de los departamentos fue la necesidad de recolocación del PAS de las Facultades en beneficio del Rectorado). Por ello, aprovechamos esta Memoria para mostrar al nuevo Equipo de Gobierno nuestro profundo malestar por ello."

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se han hecho modificaciones, por tanto no procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La estrecha y constante colaboración de los miembros PDI de la Comisión del SGIC del título.	en el apartado correspondiente.	Mantener la estructura y el el funcionamiento como hasta ahora, con la salvedad que se indica en el siguiente apartado de las debilidades.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Constante disponibilidad de la coordinación del título y de la dirección del departamento para con los profesores y los alumnos.	en el apartado correspondiente.	Renovar la Comisión de Coordinación según se explica en el apartado siguiente de debilidades. Mantener los avances conseguidos el curso 2019/20 en la coordinación 'horizontal' del Grado, entre los profesores de los grupos de una misma asignatura y potenciar la coordinación entre los profesores de las asignaturas de un mismo módulo.
Personal académico	La alta cualificación del profesorado y su completa implicación en la docencia.	en el apartado correspondiente.	Seguir como hasta ahora.
Sistema de quejas y sugerencias	La cercanía con los alumnos y la disponibilidad de la coordinadora del título y la directora del departamento responsable.	en el apartado correspondiente.	Seguir como hasta ahora. Vid. apartado siguiente de debilidades
Indicadores de resultados	La gran cualificación del profesorado y su implicación en la docencia. El alto interés del alumnado y su buena preparación.	en el apartado correspondiente.	Seguir como hasta ahora.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Grado de satisfacción bastante bueno, por encima de la media de satisfacción con la UCM y la Facultad.	en el apartado correspondiente.	Procurar aumentar el grado de satisfacción de los alumnos
Inserción laboral			
Programas de movilidad			
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	el INFORME FAVORABLE a la renovación de la acreditación del título, de fecha de 22/12/2017	vid. apartado 6.5.	Mantener el buen nivel de los aspectos valorados positivamente y seguir mejorando aquellos cuya mejora se aconsejó entonces, como se ha venido haciendo hasta hora.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Por razones similares a las aducidas en el apartado 6.5, no creemos que tras 10 cursos de vida del título haya que incluir en la Memoria anual (subrayamos anual) del Grado los puntos débiles encontrados "en el proceso de implantación del título", sino aquellos que se detectan en el curso al que corresponde la memoria; éstos se han señalado en cada uno de los apartados (cuando había lugar) y se recogen de nuevo en la tabla del apartado siguiente, a la que remitimos, junto con sus causas.

Con todo y para cumplir con lo indicado en la guía de apoyo, los enumeramos de nuevo aquí, en orden de importancia o de urgencia (según los casos):

1.- Necesidad de revisar el Verifica del Grado e introducir algunas modificaciones en las materias y asignaturas, para lo que se elaborará un Modifica;

2.- La falta de agente externo, que se incluirá en la Comisión del SGIC del título cuando se renueve próximamente;

3.- La parcial falta de eficacia de la actual Comisión de Coordinación y la necesidad de renovación, a la que se procederá también próximamente;

4.- La escasa participación en las encuestas de satisfacción, especialmente del PDI;

5.- La reticencia de los alumnos a presentar sus quejas por las vías institucionales y por escrito;

6.- El 'envejecimiento' y progresiva reducción de la plantilla docente; en último lugar porque aunque ha sido un problema grave ha empezado a subsanarse de manera notable con la dotación de nuevas plazas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	La falta de agente externo.	No se contempla en el Verifica del título y ha sido suficiente con el de la comisión de calidad de la Facultad.	Se incluirá en el curso 2020/21 al tiempo que se renueve la Comisión.	Sin resultados de momento.	El SGIC del título.	17/12/2020	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Parcial falta de eficacia de la actual Comisión de Coordinación y la necesidad de renovación.	Demasiados miembros y no los adecuados por razones ajenas a ellos mismos.	Renovar la Comisión de Coordinación, incluyendo a los coordinadores de las tres áreas del Departamento.	Sin resultados de momento.	La Coordinación del título.	17/12/2020	
Personal Académico	El 'envejecimiento' y progresiva reducción de la plantilla docente.	Elevado número de jubilaciones recientes y falta de reposición de la plantilla hasta ahora.	Incorporación de nuevos profesores.			En parte en el curso 2019/20, en parte en el 2020/21	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	La reticencia de los alumnos a presentar sus quejas por las vías institucionales y por escrito.	Posiblemente la poca confianza en el sistema o el miedo a posibles represalias del profesorado.	Se continuará informando en las reuniones informativas y siempre que nos consulten, de los cauces de que disponen, e insistiendo en la necesidad de manifestar sus quejas por escrito.	En el curso 2019/20 se presentaron por escrito las tres quejas que se formularon en relación con la docencia del título, y se resolvieron adecuadamente.	La Coordinación del título y la Dirección del departamento.		
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación en las encuestas.	Posiblemente el hastío y el escepticismo con el sistema, y en este curso en particular el cansancio en el 2º semestre, incrementado por la cumplimentación	Insistir en la importancia de la participación.		La coordinación del Grado (?)	curso 2020/21	En proceso

		del auto-informe del Programa Docentia.					
Inserción laboral							
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Necesidad de revisar el Verifica del Grado e introducir algunas modificaciones en las materias y asignaturas.	Cuando se hizo el Verifica del título (2009) pareció adecuado y, en general, lo ha sido, pero tras 11 años de vigencia se está en condiciones de hacer una revisión positiva que mejore algunos aspectos.	Revisión del Verifica actual y propuesta de un Modifica.		El SGIC del título, la Comisión de Coordinación del título, la Comisión de Planificación Docente del Departamento y, en última instancia, el Departamento de Filología Clásica.	curso 2020/21	en proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

ANEXO: tabla ICMRA-2

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2019-20
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (0832)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	0	0
ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
ARABE I	TRONCAL / BASICA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	1	1	0	0
ARABE II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	0	1	0
CATALÁN I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
CATALÁN II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA LINGÜÍSTICA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	46	43	3	67,39%	81,58%	17,39%	67,44%	8	7	5	19	5	2
COREANO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
COREANO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
CULTURA Y CIVILIZACIÓN ROMANAS	OPTATIVA	12	10	2	91,67%	100,00%	8,33%	90,00%	1	0	3	6	1	1
DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES	OPTATIVA	14	13	1	92,86%	100,00%	7,14%	92,31%	1	0	4	3	5	1
DIALECTOLOGÍA GRIEGA	OPTATIVA	13	12	1	53,85%	63,64%	15,38%	50,00%	2	4	4	1	1	1
ESCRITURA Y TRASMISIÓN DE LOS TEXTOS LATINOS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	2	0
FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
GALLEGO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
GALLEGO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
GRAMÁTICA GRIEGA	OBLIGATORIA	39	38	1	58,97%	65,71%	10,26%	60,53%	4	12	10	10	2	1
GRAMATICA LATINA	OBLIGATORIA	48	37	11	95,83%	100,00%	4,17%	94,59%	2	0	8	24	12	2
GRIEGO I	TRONCAL / BASICA	45	44	1	73,33%	86,84%	15,56%	72,73%	7	5	12	9	10	2
GRIEGO II	OBLIGATORIA	51	46	5	76,47%	97,50%	21,57%	76,09%	11	1	13	17	8	1
GRIEGO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	13	13	0	53,85%	58,33%	7,69%	53,85%	1	5	1	2	3	1
GRIEGO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	4	2	0
HISTORIA DE GRECIA Y ROMA	TRONCAL / BASICA	51	40	11	66,67%	77,27%	13,73%	65,00%	7	10	16	13	4	1
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA GRIEGA Y LATINA	TRONCAL / BASICA	35	32	3	94,29%	100,00%	5,71%	93,75%	2	0	5	12	15	1
HISTORIA DE LA LENGUA LATINA: FONÉTICA Y MORFOLOGÍA	OPTATIVA	7	7	0	71,43%	100,00%	28,57%	71,43%	2	0	1	1	3	0
ICONOGRAFÍA GRIEGA	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	2	8	3	1
INDOEUROPEO I	OBLIGATORIA	40	31	9	52,50%	80,77%	35,00%	58,06%	14	5	7	9	4	1
INDOEUROPEO II	OPTATIVA	20	18	2	80,00%	100,00%	20,00%	83,33%	4	0	1	9	5	1
INGLÉS I	TRONCAL / BASICA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	1	11	1	0
INGLÉS II	TRONCAL /	14	13	1	92,86%	100,00%	7,14%	92,31%	1	0	3	10	0	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
	BASICA													
INSTITUCIONES GRIEGAS	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	4	3	1
ITALIANO I	TRONCAL / BASICA	11	11	0	72,73%	80,00%	9,09%	72,73%	1	2	1	3	4	0
ITALIANO II	TRONCAL / BASICA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	2	3	1	1
LATÍN I	TRONCAL / BASICA	54	45	9	66,67%	76,60%	12,96%	64,44%	7	11	17	15	3	1
LATÍN II	OBLIGATORIA	53	44	9	71,70%	90,48%	20,75%	65,91%	11	4	8	8	20	2
LENGUA ESPAÑOLA	TRONCAL / BASICA	45	42	3	84,44%	100,00%	15,56%	90,48%	7	0	11	9	16	2
LITERATURA GRIEGA ARCAICA Y CLÁSICA	OBLIGATORIA	35	35	0	62,86%	68,75%	8,57%	62,86%	3	10	12	5	4	1
LITERATURA GRIEGA CRISTIANA Y PRIMITIVA	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LITERATURA HELENÍSTICA E IMPERIAL	OPTATIVA	14	14	0	64,29%	90,00%	28,57%	64,29%	4	1	1	4	3	1
LITERATURA LATINA IMPERIAL	OPTATIVA	14	13	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	3	4	1
LITERATURA LATINA MEDIEVAL Y RENACENTISTA	OPTATIVA	15	14	1	86,67%	100,00%	13,33%	85,71%	2	0	4	5	4	0
LITERATURA LATINA REPUBLICANA Y AUGÚSTEA	OBLIGATORIA	39	36	3	89,74%	97,22%	7,69%	88,89%	3	1	9	16	8	2
MICENOLOGÍA	OPTATIVA	18	17	1	72,22%	81,25%	11,11%	70,59%	2	3	6	2	4	1
MITOLOGÍA EN ROMA	OPTATIVA	11	9	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	3	2
MITOLOGÍA GRIEGA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	OPTATIVA	15	14	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	6	4	1
PORTUGUÉS I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
PORTUGUÉS II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
ROMA IMAGINADA: CINE Y LITERATURA	OPTATIVA	9	7	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	3	1
RUSO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
SINTAXIS GRIEGA	OPTATIVA	17	17	0	88,24%	93,75%	5,88%	88,24%	1	1	8	5	2	0
SINTAXIS LATINA	OPTATIVA	21	19	2	85,71%	94,74%	9,52%	84,21%	2	1	3	10	4	1
TEATRO GRIEGO	OPTATIVA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	4	7	12	1
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN APLICADAS AL ESTUDIO DE LA FILOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	44	44	0	72,73%	100,00%	27,27%	72,73%	12	0	12	12	6	2
TEORÍA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	48	44	4	72,92%	94,59%	22,92%	72,73%	11	2	19	10	4	2
TEXTOS GRIEGOS I	OBLIGATORIA	49	40	9	73,47%	87,80%	16,33%	72,50%	8	5	15	7	13	1
TEXTOS GRIEGOS II	OBLIGATORIA	47	41	6	63,83%	88,24%	27,66%	65,85%	13	4	5	9	14	2
TEXTOS GRIEGOS III	OBLIGATORIA	34	31	3	76,47%	92,86%	17,65%	77,42%	6	2	6	13	6	1
TEXTOS GRIEGOS IV	OBLIGATORIA	34	32	2	76,47%	92,86%	17,65%	78,13%	6	2	4	13	8	1
TEXTOS GRIEGOS V	OBLIGATORIA	28	27	1	96,43%	100,00%	3,57%	96,30%	1	0	10	12	4	1
TEXTOS GRIEGOS VI	OBLIGATORIA	35	28	7	88,57%	100,00%	11,43%	89,29%	4	0	2	16	12	1
TEXTOS LATINOS I	OBLIGATORIA	38	34	4	78,95%	88,24%	10,53%	79,41%	4	4	8	9	12	1
TEXTOS LATINOS II	OBLIGATORIA	45	37	8	68,89%	86,11%	20,00%	70,27%	9	5	17	5	7	2
TEXTOS LATINOS III	OBLIGATORIA	36	32	4	88,89%	100,00%	11,11%	90,63%	4	0	6	17	7	2
TEXTOS LATINOS IV	OBLIGATORIA	36	29	7	86,11%	96,88%	11,11%	96,55%	4	1	8	13	8	2
TEXTOS LATINOS V	OBLIGATORIA	22	22	0	68,18%	71,43%	4,55%	68,18%	1	6	1	6	7	1
TEXTOS LATINOS VI	OBLIGATORIA	26	23	3	92,31%	100,00%	7,69%	95,65%	2	0	19	2	3	0
TRABAJO FIN DE GRADO (FILOLOGÍA CLÁSICA)	PROYECTO FIN DE	28	15	13	92,86%	100,00%	7,14%	93,33%	2	0	1	5	19	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
	CARRERA													
TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	1	7	8	1

Filas 1 - 71 (Todas las Filas)

Datos extraidos el 16/11/2020